



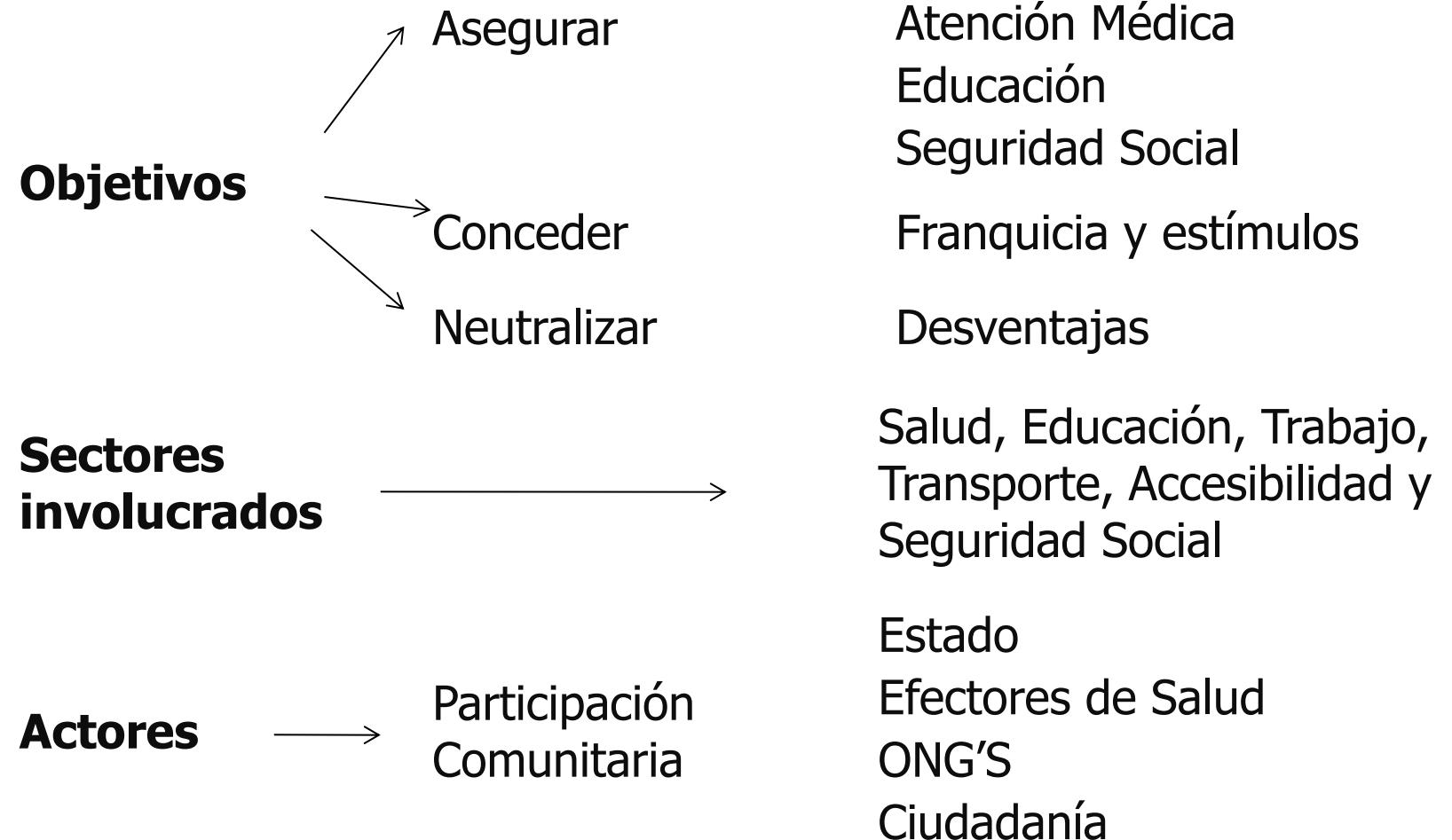
Certificación de discapacidad basado en la CIF

Junio 2025

Dra. Grisel OLIVERA ROULET
dra.olivera.roulet@gmail.com

Los sistemas de evaluación y
determinación de la discapacidad,
constituyen la principal
puerta de acceso de las
personas con discapacidad

**"Sistema de
protección integral
de las personas con
discapacidad"
(1981)**



En el año **1984**, se comenzó a certificar la discapacidad, utilizando una clasificación, ensayo de la OMS (CDDM) y este proceso se centraba en una **evaluación médica**.

En el año **2009**, la Argentina comienza a acreditar la discapacidad con un Certificado de validez nacional denominado **Certificado Único de Discapacidad (CUD)**.

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Utiliza instrumentos internacionales, que forman parte de la familia de clasificaciones de la OMS.

- ✓ **Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud. 10° Revisión (CIE 10).** Que nos permite conocer la condición de salud
- ✓ **Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF)**
Evalúa el funcionamiento humano a partir de una condición de salud que cuando el mismo esta alterado hablamos de **DISCAPACIDAD**.

Certificado Único de Discapacidad | CUD

La Valoración, acreditación o certificación de la discapacidad se realiza a través de

Juntas Evaluadoras Interdisciplinarias, debido a que la CIF, manifiesta una mirada

BIO-PSICO-SOCIAL,

motivo por el cual existe una junta evaluadora básica, compuesta por profesionales:

Médico/a, psicólogo/a, trabajador/a social.

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Protocolo de evaluación

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Protocolo de evaluación

- Tipo y número de documento de la persona evaluada.
- Condición de Salud (es un término genérico que incluye enfermedad). (CIE).
La condición es la puerta de entrada para luego describir el perfil de funcionamiento.
- Fecha de iniciación de la condición de salud.
- Equipamiento.
- Educación.
- Aspecto Institucional.
- Situación Familiar.

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Protocolo de evaluación



Clasificación
Internacional del
Funcionamiento,
de la Discapacidad
y de la Salud

Con estos aspectos se comenzará a elaborar el perfil de funcionamiento a través de la **CIF**, que pone énfasis en qué la discapacidad es un término genérico, que incluye los déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación de una persona en interacción con su contexto.

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Protocolo de evaluación



- ✓ Presenta un ítem de observaciones y recomendaciones.
- ✓ Orientación prestacional.
- ✓ Acompañante: SI/NO.
- ✓ Validez del Certificado.
- ✓ Lugar y Fecha de Emisión de la Certificación.
- ✓ Firma y Sello del equipo interdisciplinario.

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Protocolo de evaluación



Información que conforma el Registro Nacional de Situación de Personas con Discapacidad:

- ✓ Tipo de Discapacidad
- ✓ Cobertura en Salud
- ✓ Cobertura Social
- ✓ Nivel de Escolaridad
- ✓ Situación Socio Familiar
- ✓ Aspecto Habitacional
- ✓ Accesibilidad a los medios de transporte
- ✓ Nivel de ocupación
- ✓ Situación previsional
- ✓ Orientación prestacional

Certificado Único de Discapacidad | CUD

Protocolo de evaluación



Los aportes de la CIF Permiten:

- ✓ Una comprensión más completa de la situación de la persona.
- ✓ Diseñar intervenciones y apoyos más personalizados.
- ✓ Promover la inclusión y la eliminación de barreras.
- ✓ Acceder a los derechos y beneficios específicos que la ley argentina otorga a las personas con discapacidad (acceso a prestaciones de salud, transporte, educación, empleo, etc.).

Certificado Único de Discapacidad | CUD

El **CUD** es un documento público,
instrumento para la
equiparación de oportunidades,
de demanda espontánea, y necesario para
adquirir los beneficios que la legislación
Argentina contempla.



Clasificación
Internacional del
Funcionamiento,
de la Discapacidad
y de la Salud

Es una **Clasificación de Salud**, aplica el modelo **BIO-PSICO-SOCIAL**, y enfatiza los elementos positivos, no estigmatizantes a través del lenguaje neutral y establece un lenguaje común de aplicación universal.

Aportes de la CIF

- ✓ Clasificación **de Salud**.
- ✓ Aplicar el modelo **biopsicosocial**.
- ✓ Perspectiva **universal** del funcionamiento humano.
- ✓ Incluye **factores contextuales**.
- ✓ Enfatizar los **elementos positivos**, no estigmatizantes (lenguaje neutral).
- ✓ Establecer un **lenguaje común de aplicación** universal.

CONCLUSIONES



Clasificación
Internacional del
Funcionamiento,
de la Discapacidad
y de la Salud

- ✓ Herramienta que mide con mayor precisión la realidad.
- ✓ Su uso parte de una recomendación Internacional.
- ✓ El punto de partida es una condición de salud, que será la puerta de entrada para luego describir el perfil de funcionamiento.
- ✓ Necesita del trabajo interdisciplinario.
- ✓ Nos permite medir la dinámica de la discapacidad y como va cambiando con el tiempo.
- ✓ Es la instancia de construir la historia de un sujeto.

¡MUCHAS GRACIAS!

Dra. Grisel OLIVERA ROULET
dra.olivera.roulet@gmail.com

